FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL
CEIP QUEVEDO

CÓDIGO DE CENTRO	24005811
DENOMINACIÓN	CEIP QUEVEDO
LOCALIDAD	LEÓN
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022 / 23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

C.E.I.P. QUEVEDO

ÍNDICE DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. Análisis de la situación del centro.	4
2.2. Objetivos del Plan de acción.	6
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	8
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	8
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	10
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	10
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	12
3.3. Desarrollo profesional.	13
3.4. Procesos de evaluación.	14
3.5. Contenidos y currículos	14
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	32
3.7. Infraestructura.	33
3.8. Seguridad y confianza digital.	33
4. EVALUACIÓN	34
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	34
4.2. Evaluación del Plan.	35
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	35
ANEXOS	36

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

La introducción de la competencia digital, supone un reto para todos los sectores de la comunidad educativa y para el propio centro. Requiere de una formación específica así como de una inversión económica en recursos, y mantenimiento de los mismos, que están en constante evolución.

Es necesario, por tanto, elaborar un proyecto que, basado en los principios y objetivos preestablecidos en el Proyecto Educativo de Centro, describa su integración y desarrollo.

La LOMCE ya recogía que las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas deberá estar presente en todo el sistema educativo.

La LOMLOE aumenta, si cabe, la importancia de las TICs en el ámbito educativo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán también una herramienta clave en la formación del profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales y, asimismo, lo serán en la gestión de los procesos.

El CEIP Quevedo es un centro de línea 3 con una ratio cercana a 25 alumnos por aula en todas sus etapas y niveles. Un total de 627 alumnos se distribuyen en 9 grupos de educación infantil y 18 de educación primaria.

El equipo docente es definitivo en su totalidad, a excepción de los asesores lingüísticos el profesorado contratado para los desdobles y el profesorado de religión. La juventud y la experiencia están equilibradas.

La procedencia y características de nuestro alumnado son de lo más diverso. Existe un ligero incremento de alumnos inmigrantes procedentes de zonas diversas, como el Magreb, África subsahariana, Pakistán, China o Iberoamérica, que, junto a las minorías étnicas, hacen que estos enclaves presenten un crisol de nacionalidades y culturas diferentes. Por ello, uno de nuestros objetivos es hacer comprender la contribución desigual de distintos grupos o personas en función de sus características individuales (edad, cultura, disponibilidad, limitaciones físicas…). Y ante esta complejidad se impone un modelo de escuela que atienda a todos sus alumnos y profesionales, que sea una escuela de todos y para todos.

El CEIP Quevedo tiene implantada la jornada matinal única y desde el año 1996, como fruto de la firma del convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el British Council, se integra a un novedoso programa para hacer llegar la educación bilingüe a los colegios y cuyo objetivo es desarrollar proyectos curriculares integrados en estos centros. Un porcentaje del currículo, en torno al 30 %, se imparte en lengua inglesa.

El equipo directivo, el profesorado y el consejo escolar de este centro siempre han sido sensibles a la participación en programas que mejoren la calidad de la educación. Existe un compromiso por parte del profesorado para impulsar la competencia digital del alumnado y participar en actividades de formación relacionadas con esta competencia.

La elaboración de la web del centro, su mantenimiento y control es realizada por el equipo directivo. La incorporación de profesorado con formación y la participación en cursos sobre esta materia va suponiendo una mejora y un incremento en la utilización de estos recursos.

En el año 2021 la Consejería de Educación concedió a este centro el diploma de certificación TIC nivel 4 en la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación.

El CEIP Quevedo está reconocido como centro de formación en prácticas con un número considerable de maestros acreditados para ejercer como tutores de prácticas.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

El centro ha participado en las siguientes líneas formativas relacionadas con las TICs:

- Proyecto de Investigación educativa: evaluación, formación e innovación en competencias digitales en Castilla y león, durante los cursos 2016/17 y 2017/18.
- Proyecto de Innovación educativa:
  - · FORMAPPS, curso 2017/18
  - · INGENIA Primaria, curso 2018/19
  - · PIE INCLUBOT, curso 2021/22
- Se ha realizado la evaluación SELFIE, en el curso 2018/19 y 2020/21.
- Plan de formación en centros: funcionamiento y puesta en marcha de las Aulas Virtuales, con una participación del profesorado cercana al 100%, durante el curso 2019/20, 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023.

PROPÓSITOS Y METAS

- Misión: Uso de las TIC como una herramienta facilitadora del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- Visión: Logro de una buena competencia digital.
- Valores: Responsabilidad y respeto en el uso de las TIC.

Dada la línea de formación de los últimos cursos, podemos afirmar que somos capaces de formar, con unos conceptos básicos de manejo, a cualquier docente cuando se incorpora al centro. Así lo hacemos a principio de curso, tanto con los docentes nuevos, como con las familias de 3 años.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANÁLISIS DAFO

- Debilidades
  - Falta de recursos económicos.
  - Dificultades técnicas, ya que los equipos que teníamos, hasta este curso, estaban completamente obsoletos.
  - Exceso de carga burocrática.
  - En los últimos cursos no se ha podido utilizar el aula de informática, ya que se convirtió en un aula, por los desdobles COVID.

- Fortalezas
  - Buena conexión a internet, desde que instalaron las Escuelas Conectadas.
  - Predisposición del Claustro al uso de herramientas digitales, así como del Aula Virtual del centro
  - Renovación total de los equipos del centro, con los recibidos este curso.
  - Sustitución de PDIs por Paneles Digitales en todas las Aulas, con los que recibiremos este curso.
  - Implicación de los alumnos y las familias en el uso del Aula Virtual.

- Amenazas
  - Excesiva carga burocrática para los maestros.
  - Planificación de los recursos digitales a usar en el aula.

- Oportunidades
  - Implicación de los alumnos y las familias en el uso del Aula Virtual.
  - Facilidad para la recogida de datos a través de cuestionarios FORMS.
  - Posibilidad de reuniones on line, por TEAMS.
  - Apoyo de entidades externas: INCIBE, Policía Nacional…

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

- ✓ Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Familiarizar al alumno con el medio informático y las TIC, propiciando su uso como una herramienta de aprendizaje.
- ✓ Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza- aprendizaje.
- ✓ Utilizar programas educativos que faciliten el aprendizaje de los alumnos en las distintas áreas/materias (Lengua, Matemáticas, etc.) y que favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- ✓ Utilizar las TIC para buscar información, dando pautas a los alumnos para acceder al contenido de forma crítica y precisa.
- ✓ Utilizar el aula virtual MOODLE proporcionado por Educacyl de forma sistemática en el proceso de aprendizaje del alumno. (especificar cursos)
- ✓ Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje y favorezca la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos: Moodle, TEAMS, OneDrive, Outlook...
- ✓ Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.
- ✓ Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros.
- ✓ Trabajar el uso seguro de las tecnologías en las diferentes áreas curriculares.
- ✓ Definir las aplicaciones y programas a utilizar por los alumnos: Genially, Kahoot...
- ✓ Hacer uso de los espacios web proporcionados por las editoriales de los libros de texto.
- ✓ Secuenciar por niveles los contenidos, habilidades y destrezas en relación a las TIC, que han de ser adquiridos por nuestros alumnos

Objetivos de dimensión organizativa:

- ➢ Utilizar las herramientas de gestión propias del centro por pare del equipo directivo (Stilus, Gece y Colegios)
- ➢ Establecer un sistema de documentos compartidos con el claustro mediante el uso de OneDrive.
- ➢ Continuar y mejorar la comunicación y el trabajo colaborativo con toda la comunidad educativa a través de herramientas TIC: Correo electrónico, Office 365, OneDrive, TEAMS, Calendario.
- ➢ Elaborar repositorios con herramientas y recursos digitales para profesores y familias.
- ➢ Mantener reuniones del profesorado para decidir qué contenidos y recursos TIC se van a utilizar en cada nivel educativo.
- ➢ Participar en programas educativos con otras instituciones o centros educativos (Dirección Provincial de Educación, CFIE, INCIBE, ...)
- ➢ Difundir las experiencias educativas TIC en las redes sociales. (Instagram, Listas de difusión, WhatsApp...)
- ➢ Utilizar el Padlet del colegio, como tablón de anuncios para el Claustro.

- Evaluar en el centro la eficacia y eficiencia del contexto tecnológico del centro y del desarrollo del plan TIC para establecer propuestas de mejora.
- Acercar el funcionamiento digital del centro a nuevos miembros de la comunidad educativa mediante el Plan de Acogida.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con los compañeros docentes.
- Optimizar el uso de la página web y los correos electrónicos como medio de comunicación de los miembros de la comunidad educativa
- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de las herramientas TIC (email de @educa, OneDrive, etc.)

Objetivos de dimensión tecnológica:

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Utilizar la nueva dotación tecnológica, que el centro está recibiendo para mejorar la práctica docente.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro estableciendo un programa de revisión, mantenimiento de los recursos TIC. Organizar la retirada de equipos estropeados u obsoletos a través de empresas de recogida y reciclaje de equipos informáticos.
- Desarrollar en la comunidad educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de recursos educativos digitales.
- Utilizar el onedrive de Educacyl, como sistema para el correcto tratamiento de las imágenes, videos y audios del alumnado del centro.
- Transformar los espacios del centro en entornos polivalentes que favorezcan el trabajo colaborativo, de investigación: transformación del aula de informática y participar en la próxima convocatoria de proyectos de mejora e impulso de las bibliotecas escolares.
- Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándose en el marco de confidencialidad y protección de datos, a través del Plan de Seguridad y confianza digital del centro.
- Establecer medidas de protección de dispositivos y de contenidos digitales, siendo conscientes de los riesgos y amenazas en entornos digitales.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.3. Tareas de temporalización del Plan (para todos los cursos).

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar el Plan	Realización/ Revisión del Plan. Establecer/ Revisar objetivos. Establecer líneas de actuación. Establecer pautas de revisión evaluación	Comisión TIC	Primer trimestre del curso 2022/23.
Aprobar el Plan	Lectura y propuestas de mejora	Claustro Consejo Escolar	Enero 2023
Desarrollo del Plan	Puesta en marcha de las actividades y medidas del Plan Seguimiento del Plan	Claustro Comisión TIC	De febrero de 2023 A marzo de 2023.
Evaluación	Determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Propuestas de mejora.	Claustro Comisión TIC	Tercer trimestre del 2023

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El presente Plan, se publicará en la web del centro, tras su aprobación por parte del Claustro y el Consejo escolar, en el mes de Enero del presente curso.

En el mes de septiembre, se realizará la formación necesaria a los docentes que lo necesiten, sobre el uso del Aula Virtual y de las distintas herramientas.

De la misma manera, a lo largo del mes de septiembre, se realizará, sesiones de formación para las familias de 3 años, así como para todas aquellas que sean nuevas en el centro, para vincular el correo del aula a su teléfono móvil y explicarles el funcionamiento de las herramientas.

Las actividades y novedades que vayan surgiendo se difundirán a través de las Aulas Virtuales, así como en la web del centro y de nuestro Instagram.

Se llevarán a cabo diferentes reuniones a lo largo del curso. Una al inicio de curso en el mes de septiembre con los coordinadores de nivel, antes de que se incorporen los alumnos, para planificar los

contenidos del presente plan. En esta reunión se partirá de los resultados obtenidos el curso pasado para proceder a la revisión del Plan.

Las reuniones de seguimiento tendrán lugar en la última reunión trimestral de la Comisión de Coordinación Pedagógica. En las revisiones trimestrales del Plan, se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito.

La evaluación del plan tendrá lugar en la última semana del mes de junio con todos los coordinadores de nivel y pasará a formar parte de la memoria final de curso.

La difusión del Plan tendrá lugar durante el primer trimestre del curso escolar, donde se comentará las novedades y nuevas metas a conseguir, a través de reuniones con los diferentes miembros implicados, así como la subida del documento a la sala de maestros virtual.

La dinamización se realizará a lo largo de todo el curso escolar tratando de fomentar la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Las funciones del Coordinador TIC, son las siguientes:

- ❖ Recopilar y ordenar los materiales didácticos y objetos digitales, de cada nivel o internivel, los CDs y DVDs, estarán catalogados en el programa de gestión de bibliotecas ABIES y las webs, apps… en un Aula Virtual, creada al efecto, denominada RECURSOS.
- ❖ Formar parte de la Comisión TIC.
- ❖ Realizar pequeños arreglos en el hardware, en el software o coordinar con el técnico informático las necesidades del centro.
- ❖ Servir de enlace con el asesor de TIC del CFIE.
- ❖ Actualizar la formación y difusión de nuevas experiencias promoviendo la realización de actividades en el Centro e intercentros.
- ❖ Participar en reuniones y debates en relación a las TIC.
- ❖ Realizar el mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro (organización de la red, tipo de acceso a internet, estructura de servidores…) y dinámica social del centro (alumnos con autorización de uso privativo, accesibilidad a Internet en los domicilios…).
- ❖ Organizar el acceso a los materiales en repositorios de almacenamiento, listados activos y colecciones de enlaces a recursos multimedia, con criterios claros e identificables por los profesores y los alumnos.
- ❖ Coordinar la elaboración de recursos propios por parte de los equipos docentes y asesorar en las necesidades de formación detectadas.
- ❖ Las funciones asignadas a los técnicos de mantenimiento cuando estos no existan o el presupuesto asignado no dé para cumplir con todas las cometidas.

Las funciones de la Comisión TIC, son las siguientes:

- ✓ Elaborar, difundir y revisar el plan TIC.
- ✓ Planificar, coordinar y gestionar el uso de las TIC.
- ✓ Asesorar y recopilar las necesidades del claustro en formación en TICs.
- ✓ Establecer normas de uso de los recursos y espacios informáticos.
- ✓ Informar a los Equipos Docentes de nivel, de los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión TIC.
- ✓ Velar por el cumplimiento de este Plan, a través de las reuniones de nivel.
- ✓ Recoger sugerencias de los docentes del nivel, así como las necesidades de formación TIC.
- ✓ Vigilar el estado de los recursos informáticos de cada nivel, y velar por su correcto mantenimiento.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Las funciones del Equipo Directivo respecto a las TIC, son las siguientes:

- Actualizar la página web del centro.
- Crear las Aulas Virtuales.
- Utilizar las herramientas digitales proporcionadas por la Consejería de Educación, como medio de difusión (Aula Virtual y web).
- Destinar una partida presupuestaria para el mantenimiento de la infraestructura informática.
- Mantener actualizado el inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Enseñar a las familias el funcionamiento de las Aulas Virtuales.
- Incluir, dentro del Plan de Acogida, una sección referente al uso de las Aulas Virtuales.

Función del profesorado:

- Conocer el funcionamiento y usar las Aulas Virtuales.
- Enseñar al alumnado el funcionamiento de las Aulas Virtuales.
- Planificar y trabajar la Competencia digital con su alumnado.
- Cuidar y usar correctamente los equipos informáticos.
- Al finalizar el curso, entrega del equipo informático en Dirección tras limpieza de documentos, imágenes…

En relación con los documentos institucionales:

El *Proyecto Educativo de Centro* recoge entre los principios psicopedagógicos la atención prioritaria a todos aquellos factores que mejoren la calidad de la enseñanza incorporando las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Entre los valores que se promueve desde el centro está el respeto hacia los materiales que nos sirven de instrumento en nuestro quehacer diario.

Entre los objetivos generales de la *Programación General Anual* se recoge establecer los mecanismos necesarios para mantener la enseñanza ante un hipotético confinamiento, utilizando las aulas virtuales, teams...así como mejorar la comunicación con las familias a través del correo electrónico, página web, aula virtual informándoles de lo que pueda ser de su interés: ayudas de libros, comedor, programas de conciliación...

En las distintas programaciones se incorpora el uso e importancia de las TICs dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Dentro del ámbito administrativo, utilizamos los siguientes programas informáticos:

COLEGIOS (y sus parches específicos): descargado en el ordenador de secretaría. Recoge datos de todos los miembros de la Comunidad Educativa, de él se obtienen certificados, partes de faltas, boletines informativos... El Equipo Directivo y la Administrativo del centro utilizan este programa.

PADLET: hemos puesto en funcionamiento un tablón de anuncios del colegio, con esta aplicación, para mantener informado al profesorado de las novedades diarias: sustituciones, cambios en el horario, actividades…

STYLUS: situado dentro del Portal Educativo de la Junta de Castilla y León alberga aplicaciones COVID, COMEDOR, ALGR, Estadística, MADRUGADORES, ATDI, RELEO...utilizado por los miembros del Equipo Directivo.

ABIES: programa instalado en el portátil de secretaría, a través del mismo se realiza la catalogación y préstamo del fondo bibliográfico del centro. Tienen acceso a su uso la Administrativo del centro, la Coordinadora de Biblioteca y la Coordinadora TIC del centro.

AULAS VIRTUALES: con acceso desde el Portal Educativo de la Junta de Castilla y León o desde la Web del centro. Cada miembro de la comunidad educativa tiene acceso a las Aulas Virtuales en las cuales participa como: alumnado, familia o profesor. La gestión de las mismas la realiza el Equipo Directivo. De la actualización de los contenidos referentes a cada área se responsabiliza el docente que imparte cada materia. Además para el profesorado existe un Claustro Virtual con documentación y formularios para el desempeño de la labor docente, un Aula Virtual de Recursos Didácticos por áreas y actividades complementarias, un aula ABN con recursos para esta metodología matemática y un aula virtual ATDI con recursos para el alumnado que presenta dificultades.

OFFICE 365: email, Teams, documentos en diferentes formatos, vídeos, presentaciones... albergados en la nube para ser compartidos con los diferentes miembros de la Comunidad Educativa. Algunos son creados por el Equipo Directivo para recogida de información, realización de reuniones... y otros por los docentes del centro para el desempeño de sus labores del día a día.

FORMS: Cuestionarios para recogida de datos: inventario del centro, mediciones de CO2, Actividades complementarias, recogida de información para formación del profesorado, para el Consejo Escolar, para la Memoria de fin de curso…

OTRAS: Absentismo, Ausencias sin baja médica, otros documentos digitales enviados por Dirección Provincial de Educación con carácter mensual o esporádico que deben ser completados por el Equipo Directivo del centro.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

El uso de las TICs dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje supone tratarlo desde una doble vertiente:

- Como fin: el objetivo es que el alumnado asimile conocimientos y destrezas informáticas. En la etapa de Infantil se dedica una sesión específica cada quince días a este objetivo reservando el aula de Informática del bloque de Infantil desde el mes de septiembre. En la etapa de Primaria se trabaja dentro de las diferentes áreas y las reservas de la sala de informática del bloque de Primaria se realizan con carácter semanal/quincenal.
- Como medio: el objetivo es aprovechar todas las virtudes que ofrecen las TICs como recurso didáctico para aprender los diferentes aspectos curriculares de las diferentes materias. En las aulas se proyectan imágenes y vídeos, se interactúa en la PDI, practicamos con diversos juegos interactivos (Smile and learn, Mundo primaria...)

El Plan del convenio MECD/British Council así como las Programaciones Didácticas diferentes áreas recogen la utilización de las nuevas tecnologías para el aprendizaje de las diferentes materias: uso de recursos online gratuitos, tablets del centro, subida de enlaces a las Aulas Virtuales.

3.3. Desarrollo profesional.

La *detección de necesidades* se realiza oficialmente en el mes de marzo – abril utilizando la documentación facilitada por el CFIE. Dicho análisis se realiza en cada uno de los niveles. Recogidas las peticiones y teniendo en cuenta la memoria del Plan de Formación de Centro del presente curso se planifica el curso siguiente.

De forma voluntaria los docentes tienen acceso al cuestionario anónimo de la Junta de Castilla y León sobre su competencia digital. (Disponible en el Claustro Virtual)

https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/

También SELFIE for TEACHERS.

Con respecto a la *formación en el uso de las TIC*, dentro del Claustro Virtual se recogen carpetas con tutoriales en formato vídeo así como instrucciones paso a paso en formato pdf, sobre diferentes aspectos de uso del aula virtual (enviar email, subir archivos o carpetas, crear una aviso en el Tablón de anuncios, subir calificaciones...) así como de las herramientas Office 365 (creación de Forms, configurar teams,...) la mayoría de los mismos han sido creados por el Equipo Directivo dentro de los Cursos y Seminarios realizados en el centro para formar al profesorado. (Estos materiales de elaboración propia también están subidos en la sección CROL del portal de educación).

Casi el 100% de nuestro profesorado se formó en el uso del Aula Virtual el curso 2021/ 2022. Los docentes nuevos que han llegado al centro este curso, han recibido una pequeña formación virtual, a través de Teams, para aprender a utilizar el aula virtual. Además están disponibles los tutoriales de uso básico del Aula Virtual y Herramientas Office que facilitan la formación de los maestros adaptándonos a su disponibilidad horaria y acorde a su competencia digital. Las dudas y problemas que surgen son resueltos por el Equipo Directivo en sesiones individuales de formación.

En septiembre, antes de comenzar las clases, se da la formación básica sobre el manejo del Aula Virtual y de las distintas herramientas informáticas que se usan en el centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.4. Procesos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INFANTIL:

- Conocer, identificar y nombrar algunos elementos que componen el ordenador: ratón, pantalla, teclado, cascos.
- Utilizar con moderación el ordenador, con juegos y actividades apropiados a la edad.
- Encender y apagar el ordenador y utilizarlo con ayuda.
- Disfrutar de las sesiones.
- Mostrar interés por los instrumentos tecnológicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN PRIMARIA:

(Ver cuadro en el siguiente punto 3.5 Contenidos y currículos)

3.5. Contenidos y currículos

Las TIC como *objeto* de aprendizaje:

CONTENIDOS TRABAJADOS EN INFANTIL:

- Observación, manipulación y uso progresivo del ordenador.
- Conocimiento y verbalización de las partes elementales del ordenador: ratón, teclado, pantalla, cascos.
- Cuidados que precisa el ordenador.
- Concienciación progresiva del uso moderado de las TIC.

RECURSOS UTILIZADOS:

- Canciones, cuentos, Kea coloring book...
- 3 años: Cookie and friends
- 4 años: English for little children
- 5 años: Captain Jack 2

CONTENIDOS SECUENCIADOS EN PRIMARIA (por áreas):

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

CIENCIAS NATURALES

BLOQUE 1: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
Toda Primaria	Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.	Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red.	Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
	Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.	Realizar proyectos y presentar informaciones.	Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio.
	Planificación de proyectos y presentación de informes.	Utilizar diferentes técnicas de exposición orla y escrita de los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.	Uso de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas…)
			Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.
			Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.

BLOQUE 3: LOS SERES VIVOS

2º	Interés por la observación y el estudio de los seres	Mostrar interés por la observación mediante algunos instrumentos y el	Observa y registra algún proceso asociado a la vida de

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

	vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.	estudio de los seres vivos, y adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
			Usa materiales de observación y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.
3º 4º 5º	Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.	Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.	Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.
			Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
6º	Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.		Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

BLOQUE 5: LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS

2º	Máquinas y aparatos. Utilidad y ejemplos de la vida cotidiana.	Conocer máquinas y aparatos de uso frecuente.	Identifica diferentes tipos de máquinas y las clasifica según su utilidad y funcionamiento.
			Identifica los componentes básicos de un ordenador, haciendo un uso adecuado de los mismos.
		Conocer la influencia del desarrollo tecnológico en los trabajos y la vida de las personas de su entorno e identificar las medidas de prevención de accidentes en su uso.	Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.
	Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.		Conoce aplicaciones de algunos de los avances tecnológicos en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

			arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.
3º	Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red.	Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.	Conoce y utiliza el tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión.
			Cuida la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.
4º 5º 6º	Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación.	Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.	Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.
			Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.
			Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.
			Usa de manera autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas…)

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

CIENCIAS SOCIALES

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
Toda Primaria	Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.	Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directa e indirecta) siendo capaz de analizar e interpretar la información recibida.	Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, elabora conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
	Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.	Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales…) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
			Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación geográficas.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

EDUCACIÓN FÍSICA

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES (De 1º a 6º)

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
Toda primaria	Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.	Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las TIC como recurso de apoyo al área.	Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.
	Integración responsable de las TIC en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.		Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas con orden, estructura y limpieza, utilizando programas de presentación.
	Utilización de los medios de la información y comunicación para la presentación, elaboración, grabación, presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

INGLÉS: PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
3º 4º 5º 6º	Lectura para la comprensión de textos narrativos o informáticos, en diferentes soportes adaptados a la competencia lingüística del alumnado.	Identificar el sentido general, las ideas principales y la mayoría de las informaciones específicas en textos impresos o digitales, muy breves y sencillos, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas muy familiares y cotidianos, siempre que se pueda releer o pedir aclaraciones y se cuente con apoyo visual y contextual.	Se inicia en el uso del diccionario bilingüe y en las TIC de forma muy guiada como apoyo a su aprendizaje.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

3º 4º 5º 6º		Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y muy sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con cierta frecuencia la forma correcta de las convenciones ortográficas básicas (…).	Revisa y autocorrige los textos producidos de manera muy guiada. Usa SMS, correo electrónico…

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL, HABLAR Y ESCUCHAR

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
2º 3º 4º 5º 6º	Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.	Valorar y utilizar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.	Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral.
			Resume entrevistas, noticias, debates infantiles…procedentes de la radio, televisión o internet. (3º y 4º)

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER

2º		Experimentar con las TIC para la búsqueda de la información.	Experimenta, con los medios informáticos para obtener información, siguiendo las pautas que le marca el docente.
3º 4º 5º	La lectura a través de las tecnologías de la información y la comunicación.	Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.	Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información. (3º, 4º y 5º)
			Utiliza esa información para completar un proyecto o trabajo en grupo colaborativo. (5º)
6º	Utilización dirigida de las TIC (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información).		Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma. (6º)

BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR

1º 2º	Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de programas informáticos de procesamiento de textos y de otros medios informáticos para la producción de textos.	Utilizar las TIC como medio de aprendizaje escritor.	Reconoce las teclas del teclado.
			Escribe palabras con el ordenador.
3º 4º 5º		Utilizar las TIC de modo eficiente y	Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

6º		responsable para presentar sus producciones.	su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.
			Utiliza adecuadamente, con supervisión, los programas informáticos de búsqueda de información. (4º, 5º y 6º)
BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
1º 2º 3º 4º 5º 6º	Iniciación en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumentos de aprendizaje en tareas sencillas.	Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.	Utiliza distintos programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes. (1º)
			Se inicia en el uso de programas informáticos. (2º)
			Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos…recurriendo al uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación. (3º)
			Realiza ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital. (4º)
		Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje. (5º y 6º)	Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos…
			Busca, selecciona y utiliza de formas guiada programas educativos que apoyen, refuercen o amplíen sus aprendizajes.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MATEMÁTICAS

BLOQUE 1: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATES (De 1º a 6º)

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
Toda primaria	Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.	Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.	Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.
		Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
			Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas
			Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido…), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

BLOQUE 2: NÚMEROS

3º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.		Utiliza los recursos TIC con contenidos relacionados con los números, operaciones y problemas.
4º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos trabajados en el bloque.		
5º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.		Usa la calculadora y otras herramientas tecnológicas para resolver problemas y para comprobar resultados teniendo en cuanta las normas de su funcionamiento.
6º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.		Usa la calculadora y otras herramientas tecnológicas para resolver problemas.

BLOQUE 3: MEDIDA

5º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la medida en general		Utiliza las TIC y la calculadora con contenidos relacionados con la medida.
6º	Medidas informáticas: bit, byte, kilobyte, megabyte y gigabyte.		Utiliza en contextos reales las unidades de información byte, kilobyte, megabyte y gigabyte.
	Utilización de las TIC e instrumentos tecnológicos en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la medida.		

BLOQUE 4: GEOMETRÍA

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.		Sabe utilizar las TIC en relación a los contenidos de geometría.
5º y 6º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.		Utiliza las TIC y otras herramientas tecnológicas en la construcción y exploración de figuras geométricas.
			Utiliza las TIC con contenidos relacionados con la geometría.
BLOQUE 5: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD			
3º		Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.	Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.
4º			Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.
5º y 6º	Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con el tratamiento de la información.	Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.	Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

MÚSICA

BLOQUE 2: INTERPRETACIÓN MUSICAL

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
2º	Las TIC aplicadas a la creación de producciones musicales sencillas.	Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos.	Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos aplicados a la creación de producciones musicales sencillas.
3º	Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.	Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	Busca información bibliográfica en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.
			Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.
4º	Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.	Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos musicales.
			Utiliza los medios audiovisuales, recursos informáticos y la grabación en el aula para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

5º	Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.	Explorar y utilizar posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos musicales, compositores, intérpretes y eventos musicales.
			Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.
6º	Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.	Explorar y utilizar posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.	Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos musicales, compositores, intérpretes y eventos musicales.
			Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

PLÁSTICA

BLOQUE 1: EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
2º	La técnica mixta en la elaboración de obras. Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación.	Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda y creación de imágenes en movimiento.	Maneja programas informáticos sencillos de retoque de imágenes digitales, empleando herramientas sencillas (copiar, cortar, pegar y modificar tamaño).
3º	El uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.	Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.	Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar).
	Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto.		
	Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y su aplicación en fotografía. Recopilación impresa y digital de imágenes.		No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.
4º	La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.	Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda y difusión de imágenes fijas y en movimiento y para la creación de proyectos audiovisuales.	Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitlaes (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste…) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.
	Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.		Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
5º	Uso básico de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.	Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y realización de proyectos audiovisuales sencillos.	Realiza proyectos audiovisuales sencillos, videoclips y cortometrajes empleando diferentes técnicas de grabación y montaje.
			Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste…) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

6º	Preparación de documentos propios de la comunicación artística como videoclips y cortometrajes.	Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.	Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisuales: guion, realización, montaje y sonido.
	Las TIC para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.		Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (corpiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste…) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.
	Realización de proyectos audiovisuales empleando diferentes técnicas.		Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
	La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.		No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.
	Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

BLOQUE 3: LA CONVIVENCIA Y LOS VALORES SOCIALES

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
5º	Las tecnologías de las información y la comunicación. Uso responsable. Los riesgos de Internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI. Búsqueda guiada de información en la red. Uso responsable de las nuevas tecnologías.	Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y códigos PEGI y los peligros del mal uso de las redes sociales.	Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.
			Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.
			Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.
			Investiga sobre diferentes temas con ayuda de las nuevas tecnologías.
6º	Las tecnologías de las información y la comunicación. Uso responsable. Los riesgos de Internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI. Búsqueda guiada de información en la red. Uso responsable de las nuevas tecnologías. La publicidad digital. Los banners y el spam. El consumismo. Análisis crítico de aspectos como el consumismo o la influencia de la publicidad.	Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y códigos PEGI.	
		Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.	Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.
			Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.
		Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales, reflexionando sobre los efectos del alcohol y las drogas como causantes de accidentes de tráfico.	Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.
			Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesitada de consumir al ver un anuncio publicitario.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Como *medio* de aprendizaje, existe un banco de recursos digitales para las actividades complementarias, para las diferentes áreas y para la atención a la diversidad dentro de las Aulas Virtuales de acceso para docentes llamada Recursos didácticos y ATDI. Además desde las diferentes editoriales (Santillana, SM, MEE...) que se utilizan en el centro, proporcionan acceso a materiales digitales con un código de acceso para cada docente y alumno.

El equipo docente además elabora documentos, presentaciones y vídeos digitales que usa en las sesiones de clase y sube posteriormente a sus Aulas Virtuales.

Actuaciones de mejora:

- Criterios didácticos y metodológicos:
  - Profundización en la propuesta de secuenciación de los indicadores para la adquisición de la competencia digital para cada uno de los niveles de Primaria del centro.
  - Ampliación del contenido de las aulas MOODLE del centro.
- Criterios organizativos:
  - Actualización del horario de uso de las Salas de Informática y el uso de tablets.
  - Entrega del nombre de usuario y claves, al alumnado nuevo, para el uso de las Aulas Virtuales. Formación al alumnado, familias o docentes.
- Planificación y organización de materiales didácticos digitales:
  - Actualización del inventario con los materiales didácticos digitales.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Todos los documentos de trabajo colaborativo que se realizan (plantillas de evaluaciones, Planes institucionales...) se guardan en la nube Office 365, se sube al Claustro Virtual y se comparte el enlace desde el correo corporativo.

Los avisos que requieren de inmediatez son realizados desde la lista de difusión WhatsApp creada por Jefatura de Estudios.

Las informaciones para la Comunidad Educativa se cuelgan los tablones de anuncios de las diferentes Aulas Virtuales. Los responsables serán todos los docentes del centro, ya que todos están en alguna o algunas de las Aulas Virtuales, así como el Equipo Directivo, que será el encargado de publicar avisos generales.

Desde el mes de Noviembre, el centro tiene una cuenta de Instagram.

3.7. Infraestructura

En el centro existen dos Salas de Informática, una en el edificio de Infantil y otra en el de Primaria. En la primera de ellas, hay 12 equipos con conexión a la red de internet. En la segunda, hay 25 equipos todos con conexión a internet. Son equipos nuevos, de los recibidos entre el curso 2021/22 y el curso 2022/23.

Las 18 aulas de Primaria y 3 de Infantil disponen de equipamiento digital con cañón proyector, ordenador portátil y pizarra digital. El Aula de Psicomotricidad y el Aula de Música cuentan también con el mismo equipamiento digital.

En las otras 6 aulas de Infantil, se ha sustituido la Pizarra Digital por paneles interactivos Smart, recibidos por la Conserjería de Educación de la Junta.

El centro dispone de un inventario del hardware existente y también se encuentra disponible en la app de la Dirección Provincial, creada a tal efecto.

Las incidencias de equipos y redes se gestionan a través del SATIC y el CAU.

A las familias se les ayuda a rellenar becas, imprimir documentos…

Actuaciones de mejora.

- Mantenimiento del buen funcionamiento de las aulas digitales por parte del coordinador de las TIC y del equipo directivo, o cualquier otro compañero con conocimientos informáticos. En caso fallido se contratará un servicio externo.
- Mantenimiento de los equipos de la sala de Informática por parte del coordinador de las TIC y del equipo directivo, o cualquier otro compañero con conocimientos informáticos. En caso fallido se contratará un servicio externo.
- Elaboración de una guía del buen uso del material informático para alumnos y profesores.
- Completar el cableado de aquellas dependencias del bloque del 70 que no lo tienen instalado: biblioteca, aula de música, sala de profesores y aula de compensatoria.

3.8. Seguridad y confianza digital

El centro ya está completamente migrado a las Escuelas Conectadas, con la distribución que lleva el programa, además de tener plenamente operativo el wifi en todo el centro.

En todas las aulas se dispone de ordenador con conexión a internet, pero sólo bajo supervisión de la maestra que imparte la materia en ese momento.

Toda la información relativa a la comunicación con los alumnos, se realiza a través de las Aulas Virtuales, por lo que se hace a través de un entorno seguro.

De la misma manera, las fotos de los alumnos, se guardan en el onedrive del office 365, dentro del entorno de las aplicaciones de la Junta.

Todos los cursos se solicita a la Policía Nacional la actividad de CIBEREXPERTOS, así como charlas para las familias y los alumnos por parte del INCIBE, sobre seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Para el seguimiento y evaluación del plan se llevarán a cabo reuniones trimestrales en las que se volcarán los datos obtenidos relacionados con este proyecto en los diferentes niveles de Primaria a través de sus coordinadores.

Entre los instrumentos de diagnóstico y evaluación del plan se utilizarán:

a) SELFIE for TEACHERS

b) La autoevaluación del grado de implantación de las TIC en el centro de la Junta de Castilla y León.

Entre los indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación tendremos en cuenta para el presente curso:

1. **Integración curricular:**

- Número de programaciones didácticas que recogen la competencia digital.
- Número de ejemplares catalogados del fondo bibliográfico con el programa ABIES.
- Secuenciación de indicadores de adquisición de competencia digital por niveles y etapas.
- Número de programas informáticos que se utilizan para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales.
- Número de aulas virtuales en funcionamiento (enlaces, archivos subidos, número de entradas, etc.)
- Número de visitas realizadas a las salas de informática por los diferentes grupos de alumnos del centro.

2. **Infraestructuras y equipamiento**

- Número de incidencias en las aulas digitales y tipología de las mismas.
- Número de incidencias en los equipos de las salas de informática y tipología de las mismas.

3. **Formación del profesorado**

- Número de participantes en el uso de la herramienta para evaluar la competencia digital del profesorado de la Junta de Castilla y León.
- Recogida de las necesidades reales respecto a las TIC del profesorado del centro, mediante los coordinadores de nivel.
- Elaboración del Plan de Acogida sobre TIC del nuevo profesorado.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4. **Comunicación e interacción institucional**

- Número de actualizaciones de la página web del centro.
- Número de visitas a la página web del centro.
- Número de ofertas educativas realizadas por otras instituciones en cuanto a *TIC.*

5. **Gestión y organización**

- Número y tipología de programas de gestión y organización de centro que se utilizan en el mismo.
- Inclusión en el RRI de actuaciones en caso de incidencias de seguridad o mal uso de los medios informáticos.
- Número de reuniones con las familias y número de asistentes a las presentaciones sobre el funcionamiento del Aula Virtual.

Temporalización:

- ✓ Revisión del Plan: mes de septiembre
- ✓ Puesta en marcha de las actividades: de octubre a mayo
- ✓ Análisis final del Plan: mes de junio

4.2. Evaluación del Plan.

En el mes de Junio, se valorará el grado de satisfacción del Plan, tanto en el cuestionario de la Memoria de Fin de curso, como en el FORMS realizado a tal efecto.

ENLACE AL FORMS

Esta evaluación será el punto de partida para la mejora el curso siguiente.

El Equipo Directivo será el encargado de analizar los resultados para presentarlos a la Comisión TIC, para la toma de decisiones.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El presente Plan TIC parte de la realidad actual del centro y de las características del nuevo profesorado adscrito al mismo, que ha cambiado mucho en los últimos años. Se pretende hacer una implementación en diferentes líneas de actuación lenta, segura y progresivamente.

En el mes de junio del presente curso se analizarán los indicadores obtenidos, respecto a la integración curricular, a las infraestructuras y el equipamiento, formación del profesorado, comunicación e interacción institucional, así como la gestión y organización del centro. Los resultados nos indicarán las metas conseguidas y nos guiarán para marcar las actuaciones de mejora y ampliación en el curso siguiente.

ANEXOS

- Certificado de participación SELFIE, curso 2020/21
- Informe de participación SELFIE, curso 2020/21
- Informe de participación SELFIE, curso 2018/19
- Proyecto para la Mejora e impulso de las Bibliotecas Escolares.
- Participación en el Proyecto de Innovación Educativa INGENIA PRIMARIA
- INCUBOT
- Participación en el Proyecto de Investigación: Evaluación, Formación e Innovación en Competencias Digitales en Castilla y León